

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **10 de noviembre de 2017**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día diez de noviembre de dos mil diecisiete, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:


N.º 1036/17.- FIESTAS Y FESTEJOS.- 17. PROPOSICIÓN DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD, DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS POPULARES PARA EL AÑO 2018.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar el Calendario de Fiestas Populares que ha de regir en el año 2018, siendo el siguiente:


MES	EVENTO	FECHA
ENERO	CABALGATA REYES MAGOS	Día 5
	MERCADO MEDIEVAL	Del 26 al 28
	CONCURSO AGRUPACIONES CARNAVALESCAS	Del 26 de enero al 9 de febrero
FEBRERO	CARNAVAL EN LA CALLE	Del 10 al 18
	DESFILE DE CARNAVAL	Día 18
MARZO	SEMANA SANTA	Del 25 de marzo al 1 de abril
ABRIL	FIESTA DE LA VIRGEN DE BELÉN "LAS HABAS EN LAS ERMITAS"	Día 8
	CATA DEL VINO MONTILLA-MORILES	Del 18 al 22
	ROMERÍA DE SANTO DOMINGO	Día 22
	CONCURSO DE CRUCES DE MAYO Y CERTAMEN DE	Del 27 de abril al 1 de mayo

1 de 3

Código Seguro de verificación:2hEkIzjAKS5qr3Fn20H41q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Gonzalez Escalante - Concejala-delegada de Promoción de la Ciudad	FECHA	16/11/2017
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3
 2hEkIzjAKS5qr3Fn20H41q==			

	ACADEMIAS	
	BATALLA DE LAS FLORES	29 de abril
MAYO	ROMERÍA VIRGEN DE LINARES	Día 6
	FESTIVAL Y CONCURSO DE PATIOS	Del 1 al 13
	CONCURSO DE REJAS Y BALCONES	Del 1 al 13
	FERIA NTRA. SRA. DE LA SALUD	Del 19 al 26
JUNIO	VERBENAS POPULARES	Junio a octubre
	NOCHE BLANCA DEL FLAMENCO	Día 16
	FERIA BARRIADA LOS ÁNGELES	Del 23 de junio al 2 de julio
JULIO	VERBENAS POPULARES	Junio a octubre
	FESTIVAL DE LA GUITARRA	1.ª Quincena
	FERIA BARRIADA HIGUERÓN	Del 4 al 8
	FERIA BARRIADA VILLARUBIA	Del 11 al 16
	FERIA BARRIADA CERRO MURIANO	Del 25 al 29
	FERIA BARRIADA SANTA CRUZ	Del 25 al 29
AGOSTO	VERBENAS POPULARES	Junio a octubre
	FERIA BARRIADA ALCOLEA	Del 30 de julio al 6 de agosto
	FERIA BARRIADA TRASSIERRA	Del 13 al 19
SEPTIEMBRE	VERBENAS POPULARES	Junio a octubre
	VELA DE LA FUENSANTA	Del 6 al 9
	CABALCOR	Del 13 al 16
	COSMOPOÉTICA	Del 27 de septiembre al 6 de octubre
OCTUBRE	VERBENAS POPULARES	Junio a Octubre
DICIEMBRE	PROGRAMA DE NAVIDAD	1 de diciembre al 6 de enero
	FIESTA FIN DE AÑO	Día 31


<p>Código Seguro de verificación:2hEkIZjAKS5qr3Fn20H41q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	Carmen Gonzalez Escalante - Concejala-delegada de Promoción de la Ciudad	FECHA	16/11/2017	
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	2hEkIZjAKS5qr3Fn20H41q==	PÁGINA	2/3
				
2hEkIZjAKS5qr3Fn20H41q==				

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y el V.º B.º de la Sra. Concejala Delegada de Promoción de la Ciudad.

V.º B.º

LA CONCEJALA DELEGADA DE
PROMOCIÓN DE LA CIUDAD
(P.D. 8403, de 3 de octubre de 2016)
(Firma electrónica)

3 de 3

Código Seguro de verificación:2hEkIZjAKS5qr3Fn20H41g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Carmen Gonzalez Escalante - Concejala-delegada de Promoción de la Ciudad	FECHA	16/11/2017
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	2hEkIZjAKS5qr3Fn20H41g==	PÁGINA 3/3
 2hEkIZjAKS5qr3Fn20H41g==			